

EL FEMINISMO RADICAL Y EL SURGIMIENTO DE LAS TEORÍAS DEL PATRIARCADO

Un punto de vista marxista

Florence Oppen

¿Qué es exactamente el patriarcado?

Hemos heredado, principalmente del feminismo radical de los años '70, el uso de los vocablos “patriarcado” y “patriarcal” para referirnos a todo aquello que oprime o manifiesta la opresión a las mujeres como tales en la sociedad pero, cuando se usa, muy pocas veces alguien tiene una idea clara de lo que se trata o puede dar una definición exacta. El término “patriarcal”, que se usa muy a menudo como sinónimo de machista, o sexista, o incluso de “masculino”, no es simplemente un término *descriptivo* de una realidad muy obvia (la opresión de las mujeres en tantas esferas de la vida cotidiana), sino que contiene un componente *teórico*: el patriarcado es la sociedad donde los hombres como grupo ejercen un control y una dominación sobre las mujeres, porque son los hombres los que tienen el poder. Es decir, lo que queda implícito en el hecho de definir a una sociedad en su conjunto como un “patriarcado” es que se trata de una sociedad donde las relaciones de poder están puestas al servicio de los hombres, o del sexo masculino en su conjunto, y de sus intereses, que las relaciones de poder son principalmente relaciones antagónicas de sexo o género.

Pero esa definición de patriarcado sigue siendo bastante vaga y general. Y la realidad es que no encontramos dentro de la producción política y teórica de las feministas radicales, materialistas o “socialistas”, una definición única, común y coherente de patriarcado, sino que el patriarcado es a menudo una

categoría presupuesta, una imagen del “todo social que hay que cambiar”, pero no siempre muy bien definida. Las distintas variantes de la ideología feminista corresponden a distintas interpretaciones de qué es esa estructura social que llaman patriarcado y cómo abolirla. La crítica contemporánea feminista Ara Wilson concuerda con que el concepto de patriarcado es central en la definición teórica y política del feminismo radical o de la “segunda ola del movimiento feminista”. Pero, a pesar de eso, en su artículo para la *Routledge International Encyclopedia of Women* (2000), confiesa no lograr formular una definición teórica exacta más allá de calificarlo “*como un expandido sistema social de dominación de género*”.¹ La principal razón de esa dificultad es que las feministas mismas lo han usado de múltiples maneras sin definirlo bien. Wilson acaba citando el trabajo muy sintético y abarcativo de otra feminista, Walby, que también se enfrenta al mismo problema y en su artículo “Theorizing Patriarchy” (“Teorizando el patriarcado”) se limita a definirlo como “*un sistema de estructuras sociales y de prácticas donde los hombres dominan, oprimen y explotan a las mujeres*.”² Castro y Lavinas también concuerdan con el diagnóstico de indefinición y generalidad del término “patriarcado” en la teoría feminista, ya que para algunas feministas el patriarcado se da y se estructura a nivel de la familia, y para otras a nivel del Estado, por eso dicen: “*nos parece correcto afirmar que este pierde su estatuto de concepto para establecerse como una referencia implícita y sistemática de dominación sexual*.”³ Y lo propio de la teoría, por lo menos para los marxistas, es precisamente lo opuesto a operar con referencias vagas e implícitas: se trata de explicitar los conceptos, establecer su origen, su historia, sus fundamentos, se trata de clarificar y precisar para ver cómo un concepto proviene de y se ajusta a la realidad histórica y cambiante. Incluso ha

¹ “a widespread social system of gender dominance.”

² “a system of social structures, and practices in which men dominate, oppress and exploit woman” (Sylvia Walby, “Theorizing Patriarchy”, *Sociology*, 1989, p. 214). Otra académica feminista, la historiadora Gerda Lerner, lo definió como “*la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general*”, o como “*un sistema institucionalizado de dominación masculina*” (*La creación del patriarcado*, (1989) p. 239), [“Patriarchy in its wider definition means the manifestation and institutionalization of male dominance over women and children in the family and the extension of male dominance over women in society in general” or “the institutionalized system of male dominance”, Lerner, *The Creation of Patriarchy*, p. 239).

³ “*parece-nos correto afirmar que ele perde seu estatuto de conceito para afirmar-se como uma referência implícita e sistemática da dominação sexual*.” Mary Castro y Lena Lavinas, “Do feminismo ao gênero: a construção de um objeto” en *Uma questão de gênero*, ed. Albertina Costa y Cristina Bruschini (Rio de Janeiro, 1992), p. 238.

habido algunas teóricas, como Harding, que han celebrado esta imprecisión del patriarcado, argumentando que es imposible alcanzar una claridad analítica para los conceptos formulados por el feminismo, porque el impulso teorizador y toda la ciencia son inherentemente patriarcales, ya que esta ha sido elaborada por los hombres, a partir de experiencias masculinas, y que las experiencias femeninas, sus epistemologías, y por lo tanto sus conceptos, son y serán inconmensurables y ajenos a los conceptos de teoría-ciencia que manejamos.⁴ A nosotros los marxistas nos parece que huirle a la precisión teórica y conceptual no tiene nada de feminista o progresista, sino que es más bien un obstáculo político para la lucha. El no tener una teoría clara para la revolución socialista y la liberación de las mujeres nos condena a mantenernos en el nivel de la ideología dominante y del impresionismo, y eso no tiene nada de útil ni emancipador. No podemos hacer de nuestro carácter de explotados, oprimidos, subalternos y dominados una virtud y un refugio para huir de los debates teóricos y políticos que se nos presentan a la hora de luchar y organizarnos.

No obstante, podemos hacer una clasificación preliminar, incompleta e inestable de los distintos usos que las feministas han dado al concepto de patriarcado en sus elaboraciones escritas, intentando establecer las diferencias y los puntos comunes para comprender qué problemas quisieron resolver las teorías feministas de patriarcado, y qué respuesta les damos desde el marxismo. Para algunas feministas radicales o socialistas, el patriarcado es meramente una *superestructura* ideológica (Juliet Mitchell), o política, localizada en la ley y el Estado (Carole Pateman, Zillah Eisenstein); para otras se trata de la simple *suma de las manifestaciones* de opresión en los distintos ámbitos y niveles sociales (Kate Millett), o del resultado de la *evolución tecnológica de la sociedad* y de la relación entre diferencias biológicas que consisten en el control de la capacidad reproductiva de las mujeres o de su sexualidad (Shulamith Firestone, Susan Brownmiller).⁵

Finalmente, en el mejor de los casos, hubo un intento de referir o integrar en el análisis del patriarcado elementos de la teoría marxista en las llamadas

⁴ Ver Sandra Harding, "The instability of the analytical categories of feminist theory", *Signs*, vol. 11, no 4. (1986).

⁵ Para Juliet Mitchell, Carole Pateman y Zillah Eisenstein ver *Psychoanalysis and Feminism* (*Psicoanálisis y feminismo*, 1974), *The Sexual Contract* (1988) y "Capitalist Patriarchy and the Case for Socialist Feminism" ("El patriarcado capitalista y la necesidad de un feminismo socialista", 1978), respectivamente. Las principales obras de Kate Millett y Shulamith Firestone, que discutiremos un poco más en detalle más adelante, son *Sexual Politics* (*Políticas sexuales*) y *The Dialectic of Sex* (*La dialéctica del sexo*).

corrientes materialistas, socialistas o marxistas del feminismo. En estas, el patriarcado ha sido pensado más concretamente como *una división desigual del trabajo por sexos*, así lo han teorizado las feministas materialistas como Christine Delphy o Lidia Falcón; como *un sistema de explotación del trabajo reproductivo* de las mujeres tal y como lo teorizaron feministas socialistas o marxistas como Heidi Hartmann, Maria Rosa Dalla Costa, Silvia Federici o Selma James; o, finalmente, como un sistema de explotación y control de otro tipo de producción asignado a las mujeres (diferente de la producción de mercancías), *la producción de la vida*, como lo han sostenido Maria Mies o Veronica Bennhold-Thomsen.⁶ En este caso, el feminismo marxista o socialista ha intentado reconceptualizar y repensar conceptos claves de la teoría marxista (como el de la división social del trabajo, el trabajo productivo, el trabajo reproductivo y el concepto mismo de producción) para pensar la condición social y material de las mujeres en las sociedades de clases, y en particular en el capitalismo. Y, por lo tanto, dedicaremos un artículo especial a debatir estas teorías que establecen un diálogo más estrecho con la tradición marxista.

Vemos, pues, que de haber alguna teoría del patriarcado no habría una sino muchas. Lo importante y distintivo de estas teorías del patriarcado, del *sistema de poder de los hombres*, no es que sean las únicas que explican la existencia de desigualdades sociales entre hombres y mujeres, sino que son teorías que afirman que la división jerarquizada entre hombres y mujeres es una división que establece un antagonismo *estructural* en la sociedad. O, dicho de otra forma, que la *principal* relación de poder que estructura la sociedad patriarcal o el patriarcado, es la de dominación de las mujeres por los hombres.

Entonces, pese a las diferencias entre las diferentes teorías del patriarcado que se desarrollaron en la década de 1970, que sitúan al patriarcado en ámbitos muy diferentes de la vida social, todas afirmaron con contundencia que el elemento *determinante* que jerarquizaba y dividía la sociedad en dos era una re-

⁶ Ver Lidia Falcón, *La razón feminista* (1981-1982) y *Mujer y poder político* (1992), Christine Delphy, *The Main Enemy: A Materialist Analysis of Women's Oppression* (london 1977); Heidi Hartmann, "Capitalism, Patriarchy and Job Segregation", 1976, y "The Unhappy marriage of Marxism and Feminism: Towards a More Progressive Union", *Capital and Class*, 1979; Maria Dalla Costa, *The Power of Women and the Subversion of the Community*, Bristol, Falling Wall Press, 1973; Selma James, *Sex, Race and Class- The Perspective of Winning, a Selection of Writings 1952-2001* Pm Press, 2011; Silvia Federici, *Revolution at Point Zero, Housework, Reproduction and the Feminist Struggle*, Brooklyn/Oakland 2012; Maria Mies, *Patriarchy as Accumulation on a World Scale: Women in the International Division of Labour*, London: Zed books, 1986; Veronica Bennhold-Thomsen, *The Subsistence Perspective: Beyond the Globalised Economy* (1999).

lación de opresión y subordinación de las mujeres por los hombres. Para algunas variantes más “radicales”, como las de Delphy o Federici, el patriarcado es también, o sobre todo, un sistema de “explotación” de las mujeres por los hombres, lo que las ha llevado a hablar de *patriarcado capitalista*. En este último caso, lo que dichas teorías dejan entender es que detrás de lo que percibimos como “capitalismo” (y que Marx definió como tal) existe una estructura más profunda y antigua, una estructura que Marx y Engels por ser hombres no llegaron a analizar, y esta estructura establece la doble relación de explotación y opresión que es el patriarcado. El patriarcado, capitalista o no, sería en todos los casos lo que revela la esencia de la sociedad, ya que establece la relación más estructural y fundamental de todas, la que está por detrás y explica el resto de las relaciones sociales. Es decir que, incluso las feministas marxistas o socialistas que quieren combinar ambas teorías (marxismo y feminismo), reivindican el feminismo y la teoría del patriarcado como base. Si bien es cierto que en sus análisis, que son más sofisticados que los de las feministas radicales, las feministas socialistas logran “combinar” las relaciones sociales del capitalismo (relaciones de clase) con las relaciones patriarcales (de sexo), la dominante es, para estas teorías, la patriarcal. Por eso, tiene sentido que antes de abordar el detalle de las feministas socialistas y marxistas, dediquemos un poco de espacio para entender el concepto de patriarcado compartido en la década de 1970 y elaborado por el feminismo radical.

De la familia patriarcal a la sociedad patriarcal

Los primeros libros en promover el concepto de patriarcado en ese sentido tan amplio de “sistema” o “estructura” social fueron los de las feministas radicales estadounidenses Kate Millett con *Sexual Politics* (*Políticas sexuales*, 1969) y Shulamith Firestone, *The Dialectic of Sex, the Case for a Feminist Revolution* (*La dialéctica del sexo, por una revolución feminista*, 1970). Fueron obras que tuvieron un gran impacto en un sector social amplio de la clase media y el estudiantado norteamericanos. Lo que lograron implícitamente, tanto Millett como Firestone y las feministas que las siguieron, fue reconceptualizar el término de patriarcado. Antes de la década del ’70 del siglo pasado (y de toda la prolífica literatura feminista que acompañó el movimiento de lucha de las mujeres), “patriarcado” era un término propio a la ciencia antropológica que definía un tipo de familia en el desarrollo de las sociedades humanas, y así lo encontramos utilizado, por ejemplo, en la obra de Engels.

Más adelante, en *Economía y Sociedad* (1968), el sociólogo Max Weber defi-

nió el patriarcado, o más exactamente el “patrimonialismo”, como una forma de gobierno basada en el poder de los padres de familia, propia del largo periodo feudal en Europa, es decir, como una forma de organización social donde el poder de la monarquía patrimonial es una proyección agrandada de los múltiples patriarcados (o estructuras familiares) en los que se sostiene.⁷ Es importante señalar que Weber solo analizó la superestructura de la sociedad, pero en ningún momento conectó esa organización política con el sistema de explotación del trabajo campesino que representaba el modo de producción feudal. Ese uso *weberiano* del término es el que ha circulado más en los ámbitos universitarios de la posguerra, y ha servido como punto de partida para Millett y otras teóricas y activistas feministas.

La teoría marxista hizo desde sus inicios un uso muy cuidadoso del término patriarcado, intentando apoyarse en las investigaciones de los antropólogos. En *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (1884), Engels, como el resto de los antropólogos de su época, usa el término “patriarcal” para caracterizar un tipo de *familia*, en un época donde las familias eran comunidades, por eso Engels habla en un momento de “*comunidad familiar patriarcal*”. En el análisis materialista de Engels, más específicamente, la familia patriarcal es una *forma transicional* de la familia que surge entre las familias fundadas en el derecho materno, o lo que Engels llama el “matriarcado” (pero que conviene más describir como familias matrilineales o matrilocales), y la *familia monogámica*, que es la forma de la familia que sigue hoy, transformada por el capitalismo. La familia patriarcal es la familia que surge, según la hipótesis de los antropólogos, cuando la filiación femenina y el derecho materno son reemplazados por la “*filiación masculina y el derecho hereditario paterno*,” por lo que el padre se convierte en el jefe de familia, y se constituye a su alrededor una gens paterna. La familia patriarcal se caracteriza por el aumento de la autoridad y del poder del padre de familia sobre el grupo, y la incorporación de miembros dependientes y serviles en esta estructura de dominación. Pero para Engels (como para Morgan), esta familia permanece en un estadio relativamente corto de la historia humana porque el mayor cambio que va a cristalizar la opresión de las mujeres aún está por producirse. Lo que va a surgir muy rápidamente, con el desarrollo de las fuerzas productivas, es la aparición de la sociedad de clases, y por lo tanto de un nuevo tipo de familia fundada en el matrimonio monogámico, donde el

⁷ Ver Adams, Julia. “The Rule of the Father: Patriarchy and Patrimonialism in Early Modern Europe,” *Max Weber's Economy and Society: A Critical Companion*, ed Charles CAMIC, Stanford: Stanford University Press, 2005.

hombre reduce a su esposa a una propiedad y asienta así una autoridad firme y generalizada en el sistema social. En este ámbito, el desarrollo de la antropología no ha hecho sino corroborar las tesis de Engels, corrigiendo cuando ha sido necesario la imprecisión histórica o empírica de su obra, lo que es un avance para el marxismo. Hay un acuerdo entre los antropólogos contemporáneos sobre que la gran “revolución neolítica” (hace entre 8.000 y 10.000 años), con el surgimiento de la agricultura en mayor escala, fue la que desencadenó grandes cambios en las fuerzas productivas, y después de un largo proceso dio origen a las primeras estratificaciones sociales, que se tornaron relaciones de clase y de poder. Engels y los antropólogos del siglo XIX erraron, por ejemplo, en la hipótesis de un matriarcado generalizado, es decir, en creer que hubo una evolución lineal de familia de tipo matrilineal hacia familias de tipo patrilineal, ya que se ha probado que ambas formas coexistieron en distintos lugares; o también se equivocaron en ubicar las primeras sociedades de clases en la Grecia antigua, ya que estas emergieron en el suroeste de Asia, en la Mesopotamia, hace unos 6.000 años, y luego en Egipto, Irán y China, y finalmente llegaron a Europa.⁸

Lo importante para los marxistas es entender que Engels buscó en la ciencia antropológica más avanzada de su época, los estudios de Morgan y Bachofen, elementos para desnaturalizar la opresión de la mujer y hacer su historia crítica con el método materialista e histórico, para entender y exponer el origen de las relaciones de explotación y opresión. Para arrancar la explotación y opresión de raíz, fue necesario elaborar la teoría de cómo pudo ser posible que esas relaciones se establecieran como tales, se cristalizaran, ya que no vienen dadas por la naturaleza y existieron sociedades que les fueron ajenas. Engels percibió, pues, que hubo un cambio cualitativo en la familia, que no fue solo un cambio en las relaciones de parentesco o filiación (de matrilineal a patrilineal), sino *un cambio del rol social de la familia* y su ubicación en las comunidades o sociedades primitivas. Ese cambio ocurre con la sociedad de clases, que le da un nuevo carácter a la familia:

“Esta forma de familia [la familia patriarcal] señala el tránsito del matrimonio sindiásmico [por grupos] a la monogamia. Para asegurar la fidelidad de la mujer y, por consiguiente, la paternidad de los hijos, aquella es entregada sin reservas al poder del hombre: cuando este la mata, no hace más que ejercer su derecho.”

⁸ Para una buena actualización antropológica del trabajo teórico de Engels ver Chris Harman, “Engels and the Origins of Human Society”, *Internacional Socialism*, 2.65 (1992).

Y luego añade que con este cambio:

“En todo caso, la comunidad familiar patriarcal, con posesión y cultivo del suelo en común, adquiere ahora una significación muy diferente de la que tenía antes.”

El cambio cualitativo para Engels es, pues, el surgimiento de la propiedad privada de la tierra, de los bienes, y por lo tanto también de las mujeres y los hijos, que pasan a ser percibidos como la propiedad del padre de familia. Este cambio de las relaciones sociales y la emergencia de clases es el que modifica el carácter de las relaciones de poder que ya existían en la familia, dando una base material y estabilidad a las relaciones de dominación. La familia monogámica, también la unidad social básica de producción en esa época, se basa en la propiedad privada y establece una clara jerarquía de los sexos, ya que:

“se funda en el predominio del hombre; su fin expreso es el de procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible; y esta paternidad indiscutible se exige porque los hijos, en calidad de herederos directos, han de entrar un día en posesión de los bienes de su padre”.

Para Engels, el gran cambio de la historia, que institucionaliza la opresión de la mujer, no es simplemente el establecimiento de la ley del padre, o la preferencia paterna a la hora de establecer el linaje, sino las relaciones sociales dentro de la familia, que pasan a ser con la familia monogámica, por primera vez en la historia, relaciones de clase:

“Tal fue el origen de la monogamia, según hemos podido seguirla en el pueblo más culto y más desarrollado de la antigüedad. De ninguna manera fue fruto del amor sexual individual, con el que no tenía nada en común, siendo el cálculo, ahora como antes, el móvil de los matrimonios. Fue la primera forma de familia que no se basaba en condiciones naturales, sino económicas, y concretamente en el triunfo de la propiedad privada sobre la propiedad común primitiva, originada espontáneamente. Preponderancia del hombre en la familia y procreación de hijos que solo pudieran ser de él y destinados a heredarle: tales fueron, abiertamente proclamados por los griegos, los únicos objetivos de la monogamia.”⁹

⁹ Los dos últimos capítulos de un estudio reciente de Heather Brown (*Marx on Gender and the Family*, 2012) se centran en analizar los cuadernos de notas etnográficas de Marx, que dedicó los últimos años de su vida a estudiar las sociedades precapitalistas no occidentales, y muestra que Marx tenía una visión más dialéctica de la historia. Marx tomó entre 1880 y 1882 notas extensas sobre los trabajos de Lewis, Henry Morgan, Henry Sumner Maine, Ludwig Lange, John Budd Phear, John Lubbock y Maxim Kovalevsky; muchos de sus cuadernos aún no han sido editados, y los que sí lo han sido, como el de Morgan, siguen siendo poco estudiados. Mientras que Engels estaba enfocado en probar que en las sociedades sin clases predominaban relaciones de igualdad, y que el surgimiento de la explotación fue “la derrota histórica del sexo femenino”, Marx estaba más interesado en las contradicciones sociales que existían en esas sociedades “primitivas”, y en cómo su desarrollo podía llevar a la cristalización de clases. Marx consideró la familia como la base material de la sociedad, pero la entendió como una institución social viva y cambiante, y muestra que antes de ser una unidad natural, es decir, biológica, la familia fue primero una construcción social basada en la producción y en las relaciones de propiedad.

Es claro que para los marxistas, desde Engels y Marx, son las relaciones sociales de propiedad privada, y por ende la “propiedad” de las mujeres y la apropiación del trabajo ajeno, las que sientan la base material de la opresión de la mujer. No obstante, las feministas radicales le dieron otro sentido al término patriarcado, lo reconceptualizaron para abarcar un ámbito mucho más allá de la familia, y pasaron a usarlo para definir las relaciones de poder en el conjunto de la sociedad, que garantiza que los hombres (todos los hombres) están “arriba” de o tienen poder sobre las mujeres (todas las mujeres) en todos los niveles de la sociedad. Es decir que para las feministas radicales la sociedad en su conjunto es un patriarcado, o está marcada por relaciones patriarcales en todos los ámbitos y dimensiones que enfrentan a los hombres y las mujeres.

El patriarcado según las feministas radicales

Es muy obvio que no podemos entender bien las teorías feministas sobre el patriarcado sin entender el contexto social y político de luchas de donde surgieron. La historiadora Alice Echols sitúa el desarrollo del feminismo radical en EEUU entre 1967 y 1975, aunque su impacto político en otros países se haya alargado en el tiempo.¹⁰

Sus principales exponentes, Kate Millett, Shulamith Firestone, y más tarde Katherine McKinnon (que también se puede considerar como una feminista radical, ya que busca distanciarse igualmente del feminismo liberal y del marxismo o de los intentos de formular un feminismo socialista), son intelectuales que vienen del mundo de lo artístico y académico norteamericano.¹¹ La primera era profesora de literatura y luego socióloga; la segunda, artista; y la tercera, profesora de derecho. Sus elaboraciones sobre la opresión de la mujer se hicieron al calor de las luchas de los Negros, y del movimiento *Black Power*. Frente a la dificultad de lograr que se aceptaran sus reivindicaciones en la *National Conference for New Politics* en 1967, donde participó Firestone, un grupo de Chicago publicó un manifiesto, “To the Women in the Left” (A las mujeres en la izquierda), abogando por la “secesión” de las mujeres del sistema patriarcal masculino, de la misma manera que el ala radical del movimiento negro reivindicaba

¹⁰ Alice Echols, *Daring to be Bad, Radical Feminism in America, 1967-1975* (1989).

¹¹ También fueron importantes Ros Baxandall, Susan Brownmiller (*Against Our Will: Men, Women and Rape*, 1975), que escribió un libro muy provocador sobre la violencia sexual y la cultura de la violación como algo generalizado e inherente al patriarcado; y Kathie Sarachild. Catherine MacKinnon pertenece a una segunda generación, más sofisticada teóricamente, del feminismo radical.

la autodeterminación frente al Estado norteamericano.¹² Desde su inicio, pues, el feminismo radical ha estado asociado, en su estrategia política, al separatismo y la lucha de un sexo contra el otro para acabar con el sistema de dominación llamado patriarcado, abogando por una revolución feminista.

El feminismo radical se pensó a sí mismo como una corriente de la Nueva Izquierda, que quería desmarcarse tanto de las posiciones reformistas liberales como del estalinismo, del llamado “socialismo realmente existente” (que injustamente asociaron con el marxismo y el socialismo en general). Frente a la llamada “izquierda tradicional”, que había considerado el problema de la mujer como algo secundario que se solucionaría automáticamente con la llegada al socialismo, y que reproducía dentro de sus organizaciones relaciones de opresión, el feminismo radical argumentó que las relaciones de poder, que permitían el sometimiento de las mujeres a los hombres, no se podían reducir a simples reflejos o instrumentos para preservar la explotación económica, que eran distintas y debían ser pensadas con conceptos propios. Antes de proseguir debemos aclarar que los que reivindicamos el marxismo revolucionario estamos de acuerdo con el hecho de que las relaciones de opresión no son solo “medios” para explotar o dividir a la clase trabajadora, que tienen una existencia social propia y semi-autónoma y por eso diferenciamos el concepto de opresión del de explotación. No obstante, no estamos de acuerdo con la subsunción inversa que quiere operar el feminismo radical (reducir la explotación y las relaciones de clase a la opresión entre sexos) ni con la idea de que ambas relaciones tengan hoy una significación igual a la hora de organizar la sociedad; si bien son diferentes y están combinadas, los marxistas afirmamos que son las relaciones de clase las que emergen como dominantes, es decir, las que deciden *en*

¹² Ver Alicia H. Puleo, “Lo personal es político”: “Jo Freeman y Shulamith Firestone, futuras líderes feministas, pidieron, entonces, para las mujeres el 51 por 100 de representación en los votos por constituir ese porcentaje de la población. Solicitaron también que la convención condenara los estereotipos sexistas vehiculados por los medios de comunicación, el matrimonio, las leyes de propiedad y divorcio y que se manifestara a favor de la información anticonceptiva y del aborto como formas de control de sus propios cuerpos por parte de las mujeres. La presidencia rechazó la petición, aduciendo no tener tiempo para debatirla. Evidentemente, no consideraba esos temas suficientemente «revolucionarios» e «importantes». Tras esta decepción, el grupo de Chicago publicó un manifiesto titulado *To the Women of the Left* que llamaba a la secesión, inspirándose en la actitud tomada por los afro-americanos del SNCC que el año anterior habían abandonado el ideal integracionista, acusando a los compañeros blancos de paternalismo. El separatismo de las feministas radicales surge, pues, de una de las muchas experiencias históricas de decepción con respecto a causas políticas emancipatorias que han negado el reconocimiento y la reciprocidad a las mujeres.” Alicia Puleo, “Lo Personal es político: el surgimiento del feminismo radical” *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*, p. 40.

última instancia, qué opresiones son necesarias y cuáles son prescindibles, y qué dimensión pueden tomar.

La mayoría de las mujeres norteamericanas que en la década del '70 iniciaron y dirigieron la segunda ola de luchas por los derechos de las mujeres y se identificaron como "feministas" eran activistas que habían participado en las luchas masivas contra la guerra en Vietnam y por los derechos civiles, muchas de ellas desarrollando una conciencia contra el "sistema" o el "capitalismo" pero, como explica una de ellas, Robin Morgan:

*"Mientras pensábamos que estábamos involucradas en la lucha por crear una sociedad nueva, fuimos cayendo en cuenta lenta y tristemente que estábamos haciendo el mismo trabajo dentro del Movimiento que afuera: escribir a máquina los discursos que iban a pronunciar los hombres, hacer el café pero no la política, ser los accesorios de los hombres cuya política iba supuestamente a reemplazar el Antiguo Orden."*¹³

Echols explica que el impulso que reunió a estas activistas e intelectuales de la izquierda norteamericana a articular un feminismo radical, superador del feminismo liberal y del marxismo, fue una diferenciación clara frente a aquellas activistas que eran llamadas "políticos", en un sentido despectivo, porque *"atribuían la opresión de la mujer al capitalismo y su principal lealtad era hacia la izquierda"*, mientras que las feministas radicales quisieron firmemente *"oponerse a la subordinación de la liberación de las mujeres a la izquierda organizada"* que consideraba que *"la dominación masculina era un simple epifenómeno del capitalismo"*.¹⁴ Por lo tanto, el eje político y programático que definió el feminismo radical fue *"que las mujeres constituían un sexo-clase, que las relaciones entre mujeres y hombres tenían que ser pensadas en términos políticos, y que el género, y no la clase, era la principal contradicción."*¹⁵

Y de ahí surgió la necesidad de dar una base teórica a una ubicación social y a un proyecto político, que resultó en la elaboración de las distintas teorías del patriarcado. Pero el feminismo radical no se quedó ahí, en la jerarquización de las relaciones de sexo sobre las de clase, sino que afirmó que las relaciones de dominación patriarcales son *anteriores* no solo al capitalismo sino al surgi-

¹³ "Thinking we were involved in the struggle to build a new society, it was a slowly dawning and depressing realization that we were doing the same work in the Movement as out of it: typing the speeches men delivered, making coffee but not policy, being accessories to the men whose politics would supposedly replace the Old Order." Qtd in Alice Echols, *Daring to be Bad*, p. 23.

¹⁴ "most early women's liberation groups were dominated by "políticos" who attributed women's oppression to capitalism, whose primary loyalty was to the left." Echols, *Daring to be Bad*, p. 3.

¹⁵ "Radical feminists argued that women constituted a sex-class, that relations between women and men needed to be recast in political terms, and that gender rather than class was the primary contradiction." Echols, *Daring to be Bad*, p. 3.

miento de la explotación, y que por lo tanto su origen no tiene nada que ver con la sociedad de clases. Y esta “radicalidad” teórica del feminismo será la fuente de muchos debates internos y debilidades. Su mayor dificultad fue y sigue siendo dónde ubicar entonces el origen de la opresión sin volver a la biología y, por lo tanto, a un esencialismo naturalista. De hecho, una de las mayores tensiones teóricas internas dentro de las feministas radicales tiene que ver con la relación que establecen entre la biología o naturaleza humana y el patriarcado.

Algunas feministas radicales, como Millett o Wittig, se opusieron radicalmente a la idea de que la opresión de la mujer tuviese raíces naturales, y afirmaron que era algo absolutamente cultural y social, defendiendo una posición conocida como el “constructivismo radical”.¹⁶

El materialismo y el marxismo fueron de hecho las primeras teorías en rechazar cualquier tipo de esencialismo o la idea de que el hombre, la mujer, o la humanidad en su conjunto tenga “destino biológico alguno”.

No existe una “esencia humana”, sino que lo humano –y todas sus categorías– es una construcción social e histórica en constante mutación. Lo que el marxismo afirma, a diferencia del constructivismo, es que no basta con decir que el sexo o el género (como la raza, etc.) son categorías socialmente creadas, es decir, no basta con hacer un trabajo crítico contra la naturalización de las opresiones. Lo que preocupa a los marxistas es explicar *cómo se generaron o formaron* relaciones de sexo o género cristalizadas de opresión y por qué, para poder pensar *cómo cambiarlas* y luchar contra ellas, es decir, elaborar una política y una estrategia de liberación que implique la *transformación real*, material, de la sociedad, más allá del importante y necesario trabajo crítico e intelectual.

Otras feministas radicales, como Firestone o Greer, se remontaron a la “naturaleza” para explicar el origen del sistema patriarcal. Para ellas, los orígenes de la opresión de la mujer no están en el patriarcado como estructura socio-cultural sino en la biología, en la función reproductora de las mujeres.¹⁷

¹⁶ Ver Monique Wittig, *The Straight Mind and Other Essays* (*El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, 1992).

¹⁷ La feminista australiana Germaine Greer, por ejemplo, pasó del feminismo radical (*The Female Eunuch*, 1970) donde reivindica no solo la liberación sexual femenina sino la necesidad de que las mujeres desarrollen el pensamiento lateral creativo, es decir, que frente al poder teórico y racional del poder masculino ejerzan un pensamiento infantil, salvaje, desmedido, fundado en las emociones y la empatía, a defender, en *Sex and Destiny; The Politics of Human Fertility* (1984), posiciones anti-Occidente (ya que las mujeres tienen menos hijos para avanzar en sus carreras profesionales) y pro-natalistas y misticadoras de la pobreza y la natalidad prolífica del Tercer Mundo, presentando el destino biológico de ser madre como un ideal de liberación femenina.

Aún así, podemos subrayar tres elementos teóricos comunes en las distintas formulaciones del feminismo radical que merecen una discusión: el carácter a-histórico y estructuralista del concepto de patriarcado, la cooptación e inversión del marco marxista de análisis, y el individualismo utópico contenido en el popular eslogan del feminismo radical: “lo personal es político”.

El primer rasgo está claramente presente en *Políticas Sexuales*, donde Millett da una definición muy vaga y general del patriarcado:

*“Nuestra sociedad... es un patriarcado. Es un hecho evidente a primera vista si consideramos que tanto el ejército, como la industria, la tecnología, las universidades, la ciencia, los puestos políticos, las finanzas –es decir, toda fuente de poder en nuestra sociedad, incluyendo la fuerza coercitiva de la policía, está en manos de los hombres.”*¹⁸

No sabemos muy bien según el libro de Millett cuándo surge el patriarcado como tal, pero esto no es problema solo de Millett sino de la mayoría de las teóricas feministas radicales. De hecho, el carácter a-histórico del patriarcado que parece haber existido “desde siempre” es una de las principales críticas que va a recibir el feminismo radical por parte de los marxistas y otras alas más radicales del feminismo.

La relación contradictoria con el marxismo como marco teórico, aunque invertido, para pensar la emancipación es muy clara y explícita tanto en Firestone como luego en Delphy o MacKinnon. Todas ellas recurrieron, cada una a su manera, a la teoría marxista para pensar y desarrollar una teoría feminista del patriarcado, tomando prestados los conceptos, pero invirtiendo su jerarquía, produciendo casi una teoría marxista negativa, como en un negativo fotográfico. Todas ellas partieron de la reducción falsa y abusiva del marxismo a un economicismo, a una teoría reduccionista que subordina todos los conceptos y fenómenos a meras variaciones o reflejos de las relaciones de explotación, que son las únicas “verdaderas” e “importantes.”

¹⁸ “Our society... is a patriarchy. The fact is evident at once if we recall that the military, industry, technology, universities, science, political offices, finances – in short every avenue of power within society, including the coercive force of the police, is in male hands” (*Sexual Politics*, 1970, p. 25) – Traducción propia. Su libro, que fue su tesis doctoral de literatura inglesa, se vale de grandes nombres como Shaw, Ruskin, Wolff, Wilde, Dickens para ejemplificar las actitudes de los varones frente a los cambios sociales introducidos por la primera ola de lucha de las mujeres (1830-1930) y lo que llama la contrarrevolución que la sucedió (1930-1960) (a través de autores patriarcales como Miller, Mailer, Lawrence y Genet). Lo que sí señala es que es un sistema que se reproduce a sí mismo, como un bucle, y que se trata de “una institución perpetuada por técnicas de control.” Millett recurre a Max Weber para definir las relaciones de dominación, y las explica como la posibilidad de imponer la voluntad propia sobre otro, es decir, una determinación que parte del sujeto individual y no de las relaciones sociales.

Por ejemplo, Firestone construyó su *Dialéctica del sexo* en un diálogo intenso con Marx y Engels argumentando:

“Sería un error intentar explicar la opresión de la mujer a partir de esta interpretación estrictamente económica [que ofrece el marxismo]. El análisis de clases constituye una labor ingeniosa, pero de alcance limitado (...) no alcanza con suficiente profundidad.”

Firestone afirma que “*existe un sustrato sexual en la dialéctica histórica*” analizada por Engels (la evolución de la familia), pero que este no la ve porque solo se empeña en “*percibir la sexualidad solo a través de una impregnación económica*”. Su teoría se presenta como una superación dialéctica de Engels, poniendo en la base las relaciones de sexo y no las de clase. Este intento de cooptar el marco teórico del marxismo y aplicarlo de otra forma para generar nuevas divisiones y categorías, llevó a Firestone a hablar de un “*sistema de clases sexuales*” (término que retomarán Delphy y muchas otras), donde si bien esta opresión tiene un origen biológico es perpetuada socialmente por las técnicas de control y dominación, que se materializa sobre todo a través del control de la capacidad reproductora de las mujeres. En el mundo liberado y utópico de Firestone, la revolución feminista (ideológica y tecnológica) que propone lograría la reproducción artificial, el fin de la familia como institución social y llevaría directamente a que “*la división del trabajo desaparecería mediante la eliminación total del mismo (cybernation)*. El objetivo final se lograría así, y “*se destruiría la tiranía de la familia biológica*”.

MacKinnon también recurre al marxismo y a su armazón teórica para definir, por analogía, las bases teóricas del feminismo, centradas en la sexualidad y no en el trabajo:

“La sexualidad es al feminismo lo que el trabajo al marxismo: aquello que nos es más propio y, sin embargo, lo que más se nos arrebata... (...) la modelación, dirección y expresión de la sexualidad organiza a la sociedad en dos sexos –mujeres y hombres– división que subyace a la totalidad de las relaciones sociales. (...). Tal como lo es el trabajo para el marxismo, la sexualidad es para el feminismo algo socialmente construido pero que, a la vez, construye; universal como actividad pero históricamente, específicamente, compuesta conjuntamente de materia y mente. Así como la expropiación organizada del trabajo de algunos para beneficio de otros define una clase –los trabajadores– la expropiación organizada de la sexualidad de unos para el uso de otros define el sexo, mujer.”¹⁹

¹⁹ MACKINNON, Catherine. “Feminismo, marxismo, método y Estado: una agenda para la teoría”, en *Crítica jurídica, Teoría y sociología jurídica en los EEUU*. Bogotá: Ed. Mauricio García Villegas, 2005, pp. 165-166). Para MacKinnon, los ejes del feminismo son y deben ser la familia, el trabajo doméstico, la sexualidad, la reproducción y la vida personal, es decir, todos los aspectos que constituyen al sujeto social mujer en su diferencia.

(Cont.)...

El tercer punto que es importante subrayar es la ideología política contenida en el eslogan “lo personal es político”, que sitúa al individuo, y no al sujeto colectivo, como el agente y el objetivo estratégico del cambio.

La revolución feminista partió de un problema muy real y muy presente en la autodenominada izquierda y en las organizaciones obreras: la contradicción entre un discurso emancipador, que contemplaba *teóricamente* la liberación de las mujeres (aunque a menudo como un objetivo secundario), y una serie de prácticas machistas y opresivas: desde una división del trabajo desigual y “esencializante” dentro de las organizaciones políticas, y una subordinación de las mujeres a hacer el trabajo “invisible”, gris y cotidiano, hasta comportamientos machistas totalmente aceptados, casos de abuso, intentos de controlar la vida sexual de las militantes, etc. El eslogan “lo personal es político” pretendía en primer lugar señalar y luchar contra esa contradicción presente en muchos cuadros y militantes varones del movimiento social, radical, sindical, socialista y comunista. Era un intento de cambiar en la práctica, en el día a día, los métodos y el trato para hacer política.

Pero el eslogan para el feminismo radical derivó en muchos casos a apuntar una estrategia, y no una simple táctica: el feminismo se pensó como un proceso político que debía culminar en una transformación personal, en particular un cambio de la conciencia, una politización de la vida personal, donde el individuo era a la vez el punto de partida y de llegada de ese proceso, y las dinámicas colectivas (las marchas, los grupos de autoconciencia, la división del trabajo militante, la vida en comunas feministas, las acciones directas) eran solo una mediación para alcanzar esa transformación personal, que se pensaba a sí misma como contagiosa. En ese ámbito, el feminismo radical tomó prestada la estrategia del socialismo utópico de Owen o Fourier.

La sexualidad se convirtió para muchas feministas radicales en el elemento más profundo y más auténtico de una subjetividad feminista radical, así como lo afirma Gemaine Greer, una feminista australiana:

(Cont. ¹⁹)... “Sexuality is to feminism what work is to Marxism: that which is most one’s own, yet most taken away... The molding, direction, and expression of sexuality organizes society into two sexes – women and men- which division underlies the totality of social relations... As work is to marxism, sexuality to feminism is socially constructed yet constructing, universal as activity yet historically specific, jointly comprised of matter and mind. As the organized expropriation of the work of some for the benefit of others defines a class – workers- the organized expropriation of the sexuality of some for the use of others defines the sex, woman.” MacKinnon, “Feminism, Marxism, Method and the State: An Agenda for Theory”, *Signs*, 7.3, 1982, p. 515-516.

*«Lo personal sigue siendo político. La feminista del nuevo milenio no puede dejar de ser consciente de que la opresión se ejerce en y a través de sus relaciones más íntimas, empezando por la más íntima de todas: la relación con el propio cuerpo.»*²⁰

Algunas feministas defendieron el lesbianismo o la bisexualidad como una acción política de transformación.

Y el proyecto de hacer del eslogan “lo personal es político” una estrategia y un ideal enfocado en el individuo no tardó en mostrar sus frutos desastrosos y desmovilizadores. Un elemento común a todas las feministas radicales, más allá de su actividad intelectual (publicar estos libros, dar charlas, ir a conferencias), tuvieron un activismo social bastante corto, ya que el intenso debate político y teórico de las distintas y múltiples corrientes y tendencias que surgieron dentro del feminismo radical (y que luego se ramificaron), la necesidad de pensar en la práctica cómo se combina la opresión con la explotación, el machismo con el racismo, etc., las superaron y agobiaron. Así como la frustración de tener que lidiar con los problemas de intervenir en el movimiento de masas, obtener resultados concretos, etc. Lo que primó fue claramente el centrarse en una transformación y desarrollo “feminista radical” individual, que solo estaba al alcance de una pequeña minoría de mujeres pertenecientes a la clase media educada. A inicios de los '70, Firestone dejó el activismo y se mudó al East Village, un barrio de Nueva York, para dedicarse a la pintura. Millett prosiguió una labor académica y se dedicó a la fotografía artística, a ser pintora y escultora, y se preocupó por la conservación de los inmuebles antiguos (siglo XIX) que están amenazados por la especulación en Nueva York y, además, “*Gracias a los beneficios económicos de Millet Farm [la Granja Millett], su enorme vivero de pinos de Navidad, mantiene una comunidad estival que funciona como taller de creación para jóvenes mujeres artistas (Women's Art Colony Farm).*”²¹

Una crítica marxista a las teorías del patriarcado del feminismo radical

El problema general de las teorías del patriarcado es que si bien ubican la totalidad de las manifestaciones de la opresión en todos los ámbitos de la existencia humana, no reconocen que la opresión ha surgido históricamente y se ha mantenido estable durante siglos hasta hoy, porque se combina con la ex-

²⁰ GREER, Germaine. *La mujer completa*, Barcelona, Kairós, 2000, 505.

²¹ PULEO, Alicia. “Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical” *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*, p. 54.

plotación, que es la base material que la sustenta. Proponen una concepción abstracta y anti-histórica de la opresión como estructura, fuera de la división social del trabajo e indiferente al cambio histórico de los modos de producción. Su método anti-histórico no puede explicar, por lo tanto, cómo surge (el origen) y se consolida una relación de opresión, a nivel social, y cómo esta se cristaliza como autónoma con la aparición de la sociedad de clases y del Estado, que cambia la naturaleza social de las relaciones familiares. Como argumentó Sheila Rowbotham (que se alineó con la corriente feminista socialista británica):

*“la palabra “patriarcado” tiene sus propios problemas. Implica una forma a-histórica y universal de opresión que nos lleva a la biología – y por lo tanto oculta no solo cómo surgió la necesidad de reconocer diferencias biológicas, sino también la multiplicidad de maneras en las que las sociedades han definido el género.”*²²

Martha Giménez, que defiende el método marxista y el análisis del materialismo histórico frente al feminismo radical, afirma algo similar:

*“una vez que el patriarcado fue conceptualizado como un sistema de dominación analíticamente separado e independiente de los modos de producción, sus orígenes tuvieron que ser buscados en factores universales, abstractos, universales y a-históricos: las diferencias biológicas en la reproducción, la necesidad de los hombres de controlar la sexualidad de las mujeres, sus capacidades reproductivas o su trabajo reproductivo, la tendencia del hombre a querer tener poder sobre la mujer... la división sexual del trabajo... etc.”*²³

El principal problema del feminismo radical es que su generalidad e imprecisión teórica se convirtió en un obstáculo político para desarrollar la lucha por la liberación de las mujeres combinada con la lucha de clases. El feminismo radical propone una estructura que solo reconoce dos sujetos sociales enfrentados: hombres y mujeres. Al no lograr explicar cómo se combina la opresión de la mujer con la explotación, no pudo articular la lucha por la liberación de la mujer con la lucha por el socialismo. El resultado es que el feminismo radical

²² “the word “patriarchy” has problems of its own. It implies a universal and a-historical form of oppression which returns us to biology- and thus it obscures the need to recognize not only biological difference, but also the multiplicity of ways in which societies have defined gender” (Sheila Rowbotham, “The Trouble with Patriarchy”, *Dreams and Dilemmas* p. 209).

²³ Once patriarchy was conceptualized as a system of domination analytically separate and independent from modes of production, its origins had to be found in abstract, universal, ahistorical factors: biological differences in reproduction, men’s need to control women’s sexuality, reproductive capacities and/or their labor and their children’s labor; men’s drive for power over women; men’s intentional interpretation of biological differences in reproduction; the sexual division of labor; the psychosexual effects of mothering; the exchange of women by men; the “sex/gender system,” etc. “GIMÉNEZ, Martha. “Capitalism and the Oppression of Women: Marx Revisited”, *Science and Society*, 69.1 (2005), p. 12.

buscó sistemáticamente contraponer ambas luchas, argumentando que la lucha de los sexos era anterior y más profunda que la lucha de clases, en lugar de integrarlas en una estrategia común de revolución y liberación como pretende hacerlo el trotskismo, como heredero del marxismo revolucionario.

Conscientemente o no, operó la misma jerarquización mecánica que denunciaba en el estalinismo y en el castrismo cuando estos pospusieron la liberación de las mujeres para un futuro momento del socialismo.

En ese sentido, si el feminismo radical ha logrado ser uno de los motores ideológicos que animaron las luchas que han logrado grandes conquistas democráticas (como el derecho al divorcio, al aborto, a los derechos reproductivos y una sexualidad más libre), también ha constituido un obstáculo fundamental para que las mujeres trabajadoras se organicen independientemente de la burguesía y lleven a los lugares de trabajo y a los barrios obreros las reivindicaciones democráticas. Es decir, fue obstáculo para que el poderoso movimiento de mujeres hiciera una lucha política en los espacios sociales donde se encontraban la clase trabajadora y los sectores populares, con mujeres y hombres.

Como explica Rowbotham:

*“El problema no es la diferencia sexual, sino las desigualdades sociales de género –es decir, todos los tipos de poder que las sociedades han atribuido a las diferencias sexuales–, y las formas jerárquicas que estas han impuesto en las sociedades humanas. Algunos aspectos de las relaciones entre hombres y mujeres son simplemente y obviamente no opresivas, ya que incluyen varios grados de ayuda mutua. Pero el concepto de “patriarcado” no tiene lugar para ese tipo de sutilezas.”*²⁴

Las teorías del patriarcado presentan una visión simplista, unilateral de la sociedad, pero las relaciones entre hombres y mujeres no se pueden pensar “en general”, en una sociedad de clases, como categorías fijas abstraídas del mundo social, porque todo depende de en qué clase (y adicionalmente también qué “raza” o etnia) se sitúan estos hombres y mujeres, en qué momento de la lucha de clases estamos, etc. Por eso, incluso el feminismo socialista tuvo que distanciarse de esas generalizaciones:

“las relaciones entre hombres y mujeres se caracterizan por ciertas reciprocidades, así que no podemos asumir que el antagonismo sea un factor constante. Hay veces donde la solidaridad de

²⁴ “It is not sexual difference which is the problem, but the social inequalities of gender – the different kinds of power societies have given to sexual differences, and the hierarchical forms these have imposed on human relationships. Some aspects of male-female relationships are evidently not simply oppressive, but include varying degrees of mutual aid. The concept of “patriarchy” has not room, for such subtleties, however.” (p. 210)

clase o raza son mucho más fuertes que el conflicto sexo-género, y casos donde las relaciones en la familia son una fuente de resistencia al poder de la clase dominante.”²⁵

En lugar de postular que los hombres de la clase trabajadora son aliados *potenciales*, y que a través de un duro combate al machismo en las organizaciones obreras, estudiantiles, populares y en las luchas, tenían que ser educados y ganados para la liberación de las mujeres, porque en última instancia, el socialismo revolucionario (que abarca en su programa la lucha contra todas las opresiones) es una lucha común, el feminismo radical con sus teorías del patriarcado puso a los hombres como los enemigos sistemáticos de las mujeres y abogó por una estrategia de separación y confrontación entre hombres y mujeres. Incluso el feminismo radical más “constructivista” como el de Wittig, que insistía con que “hombre” y “mujer” son roles socialmente contruidos, acaba haciendo de los hombres enemigos de facto de las mujeres, aplicando sin darse cuenta un esencialismo invertido. Como señala Giménez, en respuesta a esas teorías:

“En sus varias formulaciones, el patriarcado postula que las características y/o las intenciones de los hombres son la causa de la opresión de las mujeres. Esta manera de pensar desvía la atención de las relaciones sociales que ponen a la mujer en una situación de desigualdad en cada dimensión de su vida y canaliza la mirada hacia los hombres como causa de la opresión. Pero los hombres no tienen una tal posición privilegiada en la historia que sea independiente de las determinaciones sociales, lo que sí pueden tener es la visión y el poder de modelar una organización social dada a su favor. Pero los hombres, como las mujeres, son seres sociales cuyas características reflejan la formación social de la que emergen como agentes sociales.”²⁶

En su intento de generar una teoría del patriarcado como una imagen congelada e invertida del marxismo vulgar, el feminismo radical no solo ha producido una teoría abstracta, desconectada de la realidad histórica, sino que ha

²⁵ “relations between men and women are also characterized by certain reciprocities, so we can’t assume the antagonism is a constant factor. There are times when class or race solidarity are much stronger than sex-gender conflict, and cases when relations within the family are a source of mutual resistance to class power.”(212)

²⁶ “In its various formulations, patriarchy posits men’s traits and/or intentions as the cause of women’s oppression. This way of thinking diverts attention from theorizing the social relations that place women in a disadvantageous position in every sphere of life and channels it towards men as the cause of women’s oppression. But men do not have a privileged position in history such that, independent of social determinations, they have the foresight and power consciously to shape the social organization in their favor. Men, like women, are social beings whose characteristics reflect the social formation within which they emerge as social agents. “GIMÉNEZ, Martha. “Capitalism and the Oppression of Women: Marx Revisited”, *Science and Society*, 69.1 (2005). p. 14.

afirmado que la realidad socioeconómica de las mujeres no importa, que la relación de opresión se articula a nivel de la sexualidad o de la diferenciación de sexo, de la capacidad reproductora de las mujeres. Por lo tanto, no ha logrado establecer cómo surge la opresión, ni cómo se articula a los demás ámbitos de la realidad social, principalmente a las relaciones de trabajo y otras dimensiones materiales de la existencia. Una categoría teórica sorprendentemente ausente del feminismo radical fue la de *trabajo*, ya que en ningún momento se consideró como importante o central el problema del trabajo doméstico o trabajo reproductivo, o el problema de la explotación salarial del trabajo de la mayoría de las mujeres (porque su condición de explotadas las “aproximaría” de los hombres de la clase trabajadora). Y esa será la principal crítica que le harán las feministas socialistas y marxistas al feminismo radical, subrayando su carácter “pequeño-burgués”, es decir, primero, su intento de abstraer la opresión de la mujer de su condición social material, y en particular de las formas de trabajo explotado a las que ha sido y sigue siendo sometida y, segundo, su esfuerzo por situar la liberación en un ámbito individual y en un cambio personal, voluntario.

¿Dónde ubicar el famoso “patriarcado” o las relaciones de opresión? El análisis marxista ha mostrado que el desarrollo del capitalismo industrial se apoyó y transformó la familia monogámica, que ya era una unidad institucionalizada de relaciones de opresión y explotación, y que las revoluciones burguesas institucionalizaron la condición desigual de la mujer en el Estado y el derecho burgués. Pero si nos mantenemos solo a nivel del derecho y de la ley burgueses no logramos entender la especificidad de la opresión de las mujeres bajo el capitalismo, que es una opresión marcada por la estructura de clases. Tanto el análisis de Marx, como el de marxistas contemporáneos, han mostrado que con el desarrollo del capitalismo y la socialización de la producción en una escala mayor, la familia dejó de ser una unidad productiva, y ese cambio exógeno a la familia reforzó de nuevo la opresión de la mujer, que fue progresivamente encerrada en el espacio doméstico, excluida de una participación igual en la esfera pública (sin igualdad de derechos) y encadenada al trabajo “invisible” pero necesario de reproducción de la fuerza de trabajo. La superestructura burguesa (el Estado, las leyes, la ideología, etc.) hizo todo lo posible para mantener la discriminación hacia la mujer y no otorgarle la igualdad de derechos que reivindicaron las mujeres en la época de las revoluciones burguesas. El capitalismo se ha apoyado en una superestructura sexista y machista, que algunos llaman “patriarcal”, que discrimina a las mujeres, y ha hecho lo posible para asegurar su sobreexplotación y su exclusión de la vida política.

En ese sentido, el instinto teórico del feminismo radical, de ubicar la opresión de la mujer más allá del ámbito individual, privado y doméstico, más allá de la familia, fue correcto, como también lo fue el intuir que combatir el origen de la opresión no era meramente una cuestión de reformas legales como lo pretendía el feminismo liberal o burgués. La intuición de que la condición de subordinación y sobreexplotación tenía raíces más profundas que sus manifestaciones en la superestructura burguesa fue también acertada.

Pero las distintas teorías del patriarcado no lograron explicar el proceso histórico y la base material e institucional que sustenta esas relaciones de dominación, desigualdad y abuso. Si bien no están arraigadas solo en la familia y en el Estado, su origen no está en la biología ni en la ideología sino en la sociedad de clases y, hoy en día, en el único motor que alimenta a la sociedad burguesa: la búsqueda de beneficios capitalistas a todo y cualquier precio.

El feminismo radical acabó tratando al marxismo como un enemigo casi igual o análogo al patriarcado, porque partió de la base de que las principales organizaciones y sociedades que se reivindicaban “marxistas” eran verdaderas “aplicaciones” del socialismo marxista. Su frustración con el machismo y la homofobia del estalinismo y las burocracias sindicales, y su alejamiento de la clase trabajadora, les llevó a operar con una caricatura muy grosera, mecánica y poco dialéctica del marxismo. El resultado fue la producción de teorías del patriarcado a-históricas, abstractas, con poca base material social para explicar la opresión, muy “radicales” –si se quiere– pero muy poco dialécticas y, sobre todo, la formulación de un fundamento “teórico” a la estrategia separatista de los movimientos de mujeres y la “guerra de los sexos”, una estrategia que hasta hoy no ha logrado acabar con el “patriarcado”, y menos aún arrastrar a la mayoría de las mujeres trabajadoras.

Bibliografía

- ADAMS, Julia. "The Rule of the Father: Patriarchy and Patrimonialism in Early Modern Europe," *Max Weber's Economy and Society: A Critical Companion*, ed Charles CAMIC. Stanford: Stanford University Press, 2005.
- ÁLVAREZ, Silvina; BELTRAN PEDREIRA, Elena; SÁNCHEZ MUÑOZ, Cristina, "Feminismo liberal, radical y socialista", en *Feminismos: Debates Contemporáneos*, ed. Elena BELTRAN PEDREIRA y Virginia MAQUIEIRA. Madrid: Alianza Editorial, 2001.
- BENNHOLD-THOMSEN, *The Subsistence Perspective: Beyond the Globalised Economy*. London: Zed Books, 1999.
- BROWN, Heather. *Marx on Gender and the Family, A Critical Study*. Leiden: Brill, 2012.
- CASTRO, Mary; LAVINAS, Lena. "Do feminismo ao gênero: a construção de um objeto," en *Uma questão de gênero*. Ed. Albertina COSTA y Cristina BRUSCHINI, Rio de Janeiro: Rosa dos tempos, 1992.
- DALLA COSTA, Maria Rosa, *The Power of Women and the Subversion of the Community*. Bristol (UK): Falling Wall Press, 1973.
- DELPHY, Christine. *The Main Enemy: A Materialist Analysis of Women's Oppression*. London: Women's Research and Resources Centre Publications, 1977.
- ECHOLS, Alice. *Daring to be Bad, Radical Feminism in America, 1967-1975*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1989.
- EISENSTEIN, Zillah. *Capitalist Patriarchy and the Case for Socialist Feminism*. New York: Monthly Review Press, 1979.
- FALCÓN, Lidia. *La razón feminista, Vol 1: La mujer como clase social y económica: el modo de producción doméstico, vol 2: la reproducción humana*. Barcelona: Fontanella, 1981-1982.
- FALCÓN, Lidia. *Mujer y poder político: fundamentos de la crisis de objetivos e ideología del Movimiento feminista*. Madrid: Vindicación feminista, 1992.
- FEDERICI, Silvia. *Revolution at Point Zero, Housework, Reproduction and the Feminist Struggle*. Brooklyn/Oakland (EEUU): PM Press, 2012.
- FIRESTONE, Shulamith. *The Dialectic of Sex: The Case for Feminist Revolution*. New York: Morrow, 1970.
- GIMÉNEZ, Martha. "Capitalism and the Oppression of Women: Marx Revisited", *Science and Society*, 69.1 (2005).
- GREER, Germaine. *The Female Eunuch*. New York: McGraw-Hill, 1971.
- GREER, Germaine. *Sex and Destiny; The Politics of Human Fertility*. New York: Harper & Row, 1984.
- GREER, Germaine. *La mujer completa*. Barcelona: Kairós, 2000.

- HARDING Sandra. "The instability of the analytical categories of feminist theory", *Signs*, vol. 11, no 4. (1986).
- HARMAN, Chris. "Engels and the Origins of Human Society", *Internacional Socialism*, 2.65 (1992).
- HARTMANN, Heidi. "Capitalism, Patriarchy, and Job Segregation by Sex," *Signs*, 1:3 (1976), 137–169.
- HARTMANN, Heidi "The Unhappy Marriage of Marxism and Feminism," *Capital and Class*, 3.2 (1979).
- JAMES, Selma. *Sex, Race and Class- The Perspective of Winning, a Selection of Writings 1952-2001*. Chicago: PM Press, 2011.
- LERNER, Gerda. *The Creation of Patriarchy*. New York: Oxford University Press, 1989.
- MACKINNON, Catherine. "Feminismo, marxismo, método y Estado: una agenda para la teoría", en *Crítica jurídica, Teoría y sociología jurídica en los EEUU*. Bogotá: ed. Mauricio GARCIA VILLEGAS, Universidad de los Andes, 2005, pp. 165-166.
- MIES, Maria. *Patriarchy as Accumulation on a World Scale: Women in the International Division of Labour*. London: Zed books, 1986.
- MILLETT, Kate. *Sexual Politics*. Garden City (Nueva York): Doubleday, 1970.
- MITCHELL, Juliet. *Psychoanalysis and Feminism*. New York: Pantheon Books, 1974.
- OLIVA PORTOLÉS, Asunción. "La teoría de las mujeres como clase social: Christine Delphy y Lidia Falcón", *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*, ed. Celia AMORÓS y Ana DE MIGUEL, Madrid: Minerva Ediciones, 2005.
- OMVEDT, Gail. "Patriarchy": the Analysis of Women's Oppression. *Critical Sociology*, 13 (1986).
- PATEMAN, Carole. *The Sexual Contract*, Stanford (EEUU): Stanford University Press, 1988.
- PULEO, Alicia. "Lo Personal es político: el surgimiento del feminismo radical," *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*, ed. Celia AMORÓS y Ana DE MIGUEL, Madrid: Minerva Ediciones, 2005.
- ROWBOTHAM, Sheila. "The Trouble with Patriarchy" (1968) in *Dreams and Dilemmas: Collected Writings*, Virago, London, 1983.
- WILSON, Ara. "Patriarchy, Feminist Theory" *Routledge International Encyclopedia of Women: Global Women's Issues and Knowledge*, ed Cheris KRAMARAE y Dale SPENCER, New York, Routledge, 2000.
- WALBY, Silvia. "Theorizing Patriarchy", *Sociology* 23.2 (1989).